

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 555/12.

NIG: 4109144S20120006134.

Procedimiento: 555/12.

Ejecución núm.: 269/2013. Negociado: 6.

De: Doña María del Mar García Mejías.

Contra: Campus Formación Técnica, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 269/13, dimanante de los autos 555/12, a instancia de María del Mar García Mejías contra Campus Formación Técnica, S.L., en la que con fecha 2.10.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.528,80 euros de principal más la cantidad de 450,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dos de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.